



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1115

18/12/2019

2659

AUTOR/A: MORO ALMARAZ, María Jesús (GP); BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP)

RESPUESTA:

El incidente citado por Sus Señorías en las preguntas de referencia derivó de un problema informático de carácter puntual relacionado con la venta de billetes, que ya ha sido subsanado.

La Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora está realizando las gestiones oportunas para que este hecho excepcional no se repita en el futuro.

Madrid, 24 de enero de 2020